

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Lima, 29 ENE. 2019

N° 011 -2019-SERVIR/GG

VISTOS; el Informe N° 009-2019-SERVIR/GG-ORH e Informe N° 005-2019-SERVIR/GG-ORH-BD de la Oficina de Recursos Humanos; y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3.7 del artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, uno de los procesos del Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos - SAGRHR, es Bienestar Social;

Que, de conformidad con lo señalado en el literal c) del numeral 6.1.7 de la Directiva N° 002-2014- SERVIR/GDSRH - "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", uno de los productos esperados del proceso "Bienestar Social" es el Plan de bienestar social;

Que, de otro lado, el artículo 18 A del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y sus modificatorias, señala que corresponde a la Oficina de Recursos Humanos, gestionar los procesos de bienestar social;

Que, la Oficina de Recursos Humanos a través de los documentos de visto, propone a la Gerencia General la "Programación de Actividades de Bienestar Social Período 2019-2020", señalando que dicha programación aborda componentes vinculados al Modelo de Clima Organizacional, aprobado por el ente rector del SAGRHR;

Que, conforme a lo regulado en el literal i) del artículo IV del Reglamento General de la Ley N° 30057, para efectos del SAGRHR, se entiende que el Titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de una entidad pública;

Que, de acuerdo a lo regulado en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR, aprobado con Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y modificatorias, el Gerente General es la máxima autoridad administrativa de SERVIR;

Con las visaciones de la Oficina General de Administración y Finanzas, de la Oficina de Recursos Humanos, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado con Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; el Decreto Legislativo N° 1023 y modificatorias; Reglamento de Organización y Funciones de SERVIR, aprobado mediante Decreto Supremo N° 062-2008-PCM y sus modificatorias.



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar la “Programación de Actividades de Bienestar Social Periodo 2019-2020” de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, el cual como anexo forma parte de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Recursos Humanos se encargue del cumplimiento de la “Programación de Actividades de Bienestar Social Periodo 2019-2020”, dentro del marco normativo vigente y la disponibilidad presupuestal.

Artículo Tercero.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el Portal Institucional de SERVIR: www.servir.gob.pe.

Regístrese y comuníquese.



MARCELO CEDAMANO R. JRIGUEZ
Gerente General
AUTORIDAD NACIONAL DEL
SERVICIO CIVIL





ANEXO 01 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR POR EL PERIODO 2019-2020

Objetivo General: Crear condiciones favorables de calidad de vida en SERVIR para nuestros servidores y servidoras, a fin de fomentar un agradable clima laboral que propicie actitudes individuales y colectivas orientadas al mejoramiento del desempeño laboral y por ende la calidad del servicio brindado al ciudadano.

Componente de Bienestar Social: Prevención de la Salud

Sub Componente de Bienestar Social: Equilibrio Vida - Trabajo, Bienestar Corporal

Dimensión de clima organizacional: Gestión para los Servidores

Sub dimensión de clima organizacional: Equilibrio entre la vida personal y profesional

Objetivo: Brindar al personal espacios continuos y herramientas que permita conciliar la vida laboral con la vida familiar, sin dejar de lado la práctica de una vida saludable y de bienestar personal.

Meta: 80%

Indicador: % de servidores satisfechos

Programa Estar OK

Table with columns: Actividades, Objetivos específicos, Tareas, Actores, Indicador/meta anual (Producto, Meta, Calidad, Meta), Público, 2019 (Ene-Dic), Total actividades 2019, 2020 (Ene-Dic), Total actividades 2020. Rows include activities like 'Saliendo a tiempo de la oficina', 'La energía de los lazos familiares para vivir mejor', 'Libera tu cuerpo y mente', and 'De Vuelta al Trabajo'.

SN : Según Necesidad





Componente de Bienestar Social: Actividades complementarias de motivación y engagement

Objetivo: Gestionar los servicios necesarios a fin de cubrir las necesidades de los trabajadores y así contribuir a la calidad de vida laboral

Table with columns: Actividades, Objetivos específicos, Tareas, Actores, Indicador/meta anual (Producto, Meta, Calidad, Meta), Público, 2019 (Ene-Dic), Total actividades 2019, 2020 (Ene-Dic), Total actividades 2020. Rows include: Disponible para ti, Vacaciones Útiles, Acceso a centros culturales, recreativos, etc.

SN : Según Necesidad

Componente de Bienestar Social: Actividades de Apoyo y solidaridad

Objetivo: Gestionar los servicios necesarios a fin de cubrir las necesidades de los trabajadores y así contribuir a la calidad de vida laboral

Table with columns: Actividades, Objetivos específicos, Tareas, Actores, Indicador/meta anual (Producto, Meta, Calidad, Meta), Público, 2019 (Ene-Dic), Total actividades 2019, 2020 (Ene-Dic), Total actividades 2020. Rows include: Monitoreo del uso de los lactarios institucionales de SERVIR, Administración de pólizas de seguros, Brindar apoyo y acompañamiento en temas de ESSALUD, Arreglo floral por el deceso del trabajador y/o derechohabiente legal, Realizar visitas domiciliarias u hospitalarias según el caso, Actividad de solidaridad para poblaciones vulnerables.

SN : Según Necesidad

